

Participación política y ciudadana de los jóvenes en Santander de Quilichao: análisis
documental de tendencias, barreras y oportunidades

Área Temática Cooperación y comunidad.

Anyeli Juliana Bacca Ceballos

Deiby Lorena Burbano Gómez

Fundación Universitaria de Popayán

Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas

Especialización en especialización gerencia social

Modalidad Presencial

Popayán, Cauca

Año 2025

Participación política y ciudadana de los jóvenes en Santander de Quilichao: análisis
documental de tendencias, barreras y oportunidades

.

Anyeli Juliana Bacca Ceballos

Deiby Lorena Burbano Gómez

Trabajo de Grado para Optar al Título de Especialista en especialización gerencia social

Mg. Lucy Amanda Muñoz Caicedo

Fundación Universitaria de Popayán

Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas

Especialización en e gerencia social

Modalidad Presencial

Popayán, Cauca

Año 2025

TABLA DE CONTENIDO

1	Resumen.....	5
2	Introducción.....	6
3	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
3.1	Problema.....	7
3.2	Pregunta.....	10
4	Justificación.....	10
5	OBJETIVOS	11
5.1	Objetivo general.....	11
5.2	Objetivos específicos.....	12
5.2.1	Objetivo específico 1.	12
5.2.2	Objetivo específico 2.	12
5.2.3	Objetivo específico 3.	12
6	ANTECEDENTES	12
6.1	Características de las investigaciones estudiadas	12
7	Marco Teórico	15
7.1	incidencia en los procesos de decisión local.	15
7.2	Ciudadanía juvenil	17
7.3	Cultura política juvenil.....	18
7.4	Interculturalidad	19
	. Ley Estatutaria 1885 de 2018.....	19
8	Metodología	21
8.1	Fuentes y técnicas de recolección de información	22
9	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	25
9.1	Entrevista estructurada a jóvenes con experiencia en participación política y social	25
9.1.1	Propósito	25
9.1.2	Análisis de la información	25
9.2	Análisis documental de fuentes teóricas y normativas	25
9.2.1	Propósito	25
9.2.2	Análisis de la información:	26
10	Análisis e interpretación de resultados.....	27
10.1	Resultados por objetivo	27

10.1.1	Objetivo 1 Caracterizar el estado actual de la participación juvenil (documental + entrevistas).....	27
10.1.2	Objetivo 2 Identificar factores que limitan o potencian la incidencia juvenil 29	
10.1.3	Objetivo 3 Proponer lineamientos para fortalecer la incidencia juvenil (ANEXO 1) 31	
11	Conclusiones.....	33
12	Recomendaciones	35
12.1	¿Cómo debe avanzar la participación juvenil? Estrategias para mejorarla	35
13	Referencias	38
14	Anexos	40

Lista de tablas

Tabla 1 Instrumento Matriz de análisis documental con categorías predefinidas____ 25

Resumen

La presente investigación analiza la incidencia de los jóvenes en los procesos de participación política y ciudadana en Santander de Quilichao, integrando información documental, normativa y entrevistas territoriales. Los hallazgos evidencian que, aunque existe un creciente interés juvenil por participar en iniciativas comunitarias, culturales y políticas, persisten barreras estructurales como la falta de información accesible, la débil articulación institucional, la brecha urbano-rural y la escasa inversión en proyectos juveniles. La triangulación con autores como Albó, Freire, Arboleda, Dávila y Reguillo permite comprender que las juventudes buscan nuevas formas de ciudadanía, más horizontales, comunitarias y digitales, pero requieren formación, garantías y espacios reales de incidencia. Asimismo, el análisis de la Política Pública de Juventud y del Plan de Desarrollo Municipal muestra avances, aunque insuficientes para generar participación efectiva. El estudio concluye que fortalecer la formación política, la articulación juvenil y la inversión pública es esencial para aumentar la incidencia real de la juventud en las decisiones locales.

Palabras claves

Juventud; participación política; participación social; participación comunitaria; ciudadanía juvenil; incidencia juvenil; liderazgo juvenil; política pública de juventud; procesos de decisión local.

Introducción

La participación política, social y comunitaria de los jóvenes ha adquirido una relevancia creciente en América Latina, donde la juventud se reconoce como un actor central en la transformación de los territorios y en la dinamización de la vida democrática. Diversos estudios han demostrado que los jóvenes participan mediante prácticas institucionales, comunitarias y culturales que redefinen el sentido de ciudadanía. Por ejemplo, Reguillo (2023) señala que las ciudadanías juveniles emergen desde formas diversas de acción colectiva que disputan sentidos en lo público. De manera complementaria, Dávila & Ghiardo (2019) destacan que en América Latina la juventud se vincula a lo político tanto desde espacios formales como desde nuevas modalidades de participación no convencional. Cortés (2016) agrega que estas prácticas se configuran en medio de tensiones y paradojas propias de contextos urbanos contemporáneos, donde los jóvenes buscan ser reconocidos como sujetos con capacidad de incidencia.

En Colombia, este panorama se articula con marcos normativos que buscan fortalecer el ejercicio ciudadano de las juventudes. La Ley Estatutaria 1622 de 2013, modificada por la Ley 1885 de 2018, concibe a los jóvenes como actores políticos con derechos específicos de participación, representación y control social. No obstante, investigaciones recientes muestran que persisten brechas significativas entre el marco normativo y las experiencias reales de participación en los territorios. El informe Voces Resilientes (USAID y ACDI/VOCA, 2023) evidencia que, en municipios como Santander de Quilichao, los jóvenes expresan desconfianza hacia las instituciones, un acceso limitado a escenarios de decisión y escasas oportunidades de formación política.

En este escenario, la presente investigación se orienta a determinar el estado de la participación política, social y comunitaria de los jóvenes de Santander de Quilichao, así como los factores que limitan o fortalecen su incidencia en los procesos de decisión local. Este estudio es pertinente porque contribuye a comprender cómo interactúan los jóvenes con la

Política Pública Municipal de Juventud y con las estrategias contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 Asimismo, permite visibilizar la emergencia de nuevos liderazgos juveniles que, como refiere Arboleda (2021) se forman en espacios comunitarios y procesos de educación ciudadana que transforman las culturas políticas tradicionales.

Metodológicamente, esta investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, combinando una revisión documental sistemática con entrevistas estructuradas dirigidas a actores clave del municipio. La revisión permitió analizar normas, políticas públicas, estudios académicos e informes recientes sobre juventud y participación. Las entrevistas, realizadas a líderes juveniles, consejeros municipales y concejales que trabajan con iniciativas juveniles, aportaron una lectura situada del territorio. Esta triangulación posibilitó contrastar, como plantea (Bardin, 1996), lo que los documentos establecen con las percepciones y experiencias directas de los actores sociales.

Finalmente, este documento se estructura en varios apartados. El primero presenta el planteamiento del problema y los objetivos de investigación. El segundo desarrolla el marco teórico y conceptual que sustenta el análisis. El tercero describe la metodología empleada. El cuarto expone el análisis e interpretación de los resultados derivados de la triangulación documental y las entrevistas. El quinto capítulo contiene las conclusiones generales. El trabajo finaliza con las referencias bibliográficas utilizadas en todo el proceso investigativo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Problema

En la actualidad, la participación política y ciudadana de los jóvenes constituye un tema de gran relevancia en Colombia, para Mejía (2023) la importancia se establece porque fortalece la democracia, promueve el relevo generacional y permite que las nuevas voces incidan en las

decisiones públicas. En un país con antecedentes de exclusión y desigualdad, su participación se convierte en un pilar para la construcción de paz y el desarrollo social. En municipios como Santander de Quilichao (Cauca), donde convergen dinámicas sociales, culturales y políticas atravesadas por la diversidad étnica, la desigualdad socioeconómica y los retos propios de un contexto marcado por la violencia y los procesos de construcción de paz. Pese a los avances normativos, entre ellos la Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013 y modificada por la Ley 1885 de 2018), que busca garantizar el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos de la población juvenil, en la práctica persisten limitaciones significativas que reducen su incidencia en la toma de decisiones locales.

En el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (2024-2027) Los jóvenes, que representan el 18,7% de la población que equivale a 24.749 habitantes de Santander de Quilichao. Para Mejia (2023), los jóvenes se enfrentan a barreras estructurales y sociales que dificultan su participación efectiva. Entre ellas, se destacan el déficit de formación en competencias ciudadanas y liderazgo, la falta de información clara sobre los mecanismos de participación existentes y la desconfianza hacia las instituciones públicas debido a percepciones de exclusión, clientelismo y corrupción. Asimismo, Arboleda (2021), argumenta la precariedad socioeconómica que afecta a gran parte de la juventud de Colombia, caracterizada por altos índices de desempleo, acceso limitado a educación superior y desigualdades de género y etnicidad, constituye un obstáculo que limita la posibilidad de involucrarse en procesos políticos de manera autónoma y sostenida. Estos índices se sustentan desde las realidades locales que viven los jóvenes en el departamento del Cauca y por ende en Santander Quilichao, en la **Encuesta Voces Resilientes (2023)**, destaca varios porcentajes que demuestran que la situación económica precaria es un elemento fundamental, para tener en cuenta en el desarrollo de una población juvenil con mayor impacto en el desarrollo de sus comunidades, la encuesta dice que el 56,8% de los jóvenes abandonan los estudios por el costo o dificultad económica familiar o personal, en el aspecto laboral un 57% de los jóvenes que laboran ganan menos del

minimo legal vigente y el 29,3% gana menos de 250.000 pesos. además el 29% tienen contrato laboral verbal, esto demuestra que los jóvenes que dejan de estudiar por ir a trabajar, y ayudar a sus familias, no es que puedan aportar mucho, para sacar de la crisis a la familia ya que los recursos que ganan no son proporcionales con el tiempo que invierten. Además advierte también que la discriminación por diferentes motivos es del 30% incluido la discriminación étnica con un 6,2%.

Otro elemento crítico se relaciona con las debilidades en la implementación de las políticas públicas de juventud. Si bien existen mecanismos como los Consejos Municipales de Juventud, estos enfrentan dificultades para consolidarse como verdaderos escenarios de deliberación y decisión, debido a la baja articulación institucional, la escasa asignación de recursos y la limitada capacidad de convocatoria a las organizaciones juveniles. Esto genera una brecha entre lo establecido en la normativa y la realidad que enfrentan los jóvenes en sus comunidades. (Arboleda, 2021)

La situación actual de la juventud Quilichagüeña refleja condiciones estructurales que limitan su participación política y ciudadana. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal (2024–2027), el municipio enfrenta altos índices de desempleo juvenil un 47% y una brecha significativa en el acceso a la educación superior, especialmente entre la población rural y étnica. La Política Pública Municipal de Juventud 2023–2032 señala además que las desigualdades de género y las limitadas oportunidades económicas influyen en la desmotivación de los jóvenes frente a los procesos de participación local política pública municipal de juventud de santander de quilichao (2023). Estas condiciones han generado, como advierte la Encuesta Voces Resilientes (USAID y ACDI/VOCA, 2023), una percepción de frustración y falta de representación real, lo que profundiza el distanciamiento entre los jóvenes y las instituciones públicas.

Si no se toman acciones para revertir esta situación, el pronóstico no es alentador. La ausencia de una participación juvenil sólida y representativa perpetuará la desconexión entre

las nuevas generaciones y las instituciones democráticas, debilitando la legitimidad de los procesos políticos locales. Además, se corre el riesgo de desaprovechar el potencial transformador de la juventud como actor clave en la construcción de paz, la innovación social y el fortalecimiento de la democracia local. La continuidad de estas barreras no solo incrementará la exclusión política, sino que también profundizará las brechas sociales y económicas en Santander de Quilichao.

Pregunta

¿Cuál es el estado actual de la participación política y ciudadana de los jóvenes en Santander de Quilichao y cuáles son las principales barreras y oportunidades que determinan su incidencia en los procesos de decisión local?

Justificación

La participación política y ciudadana de los jóvenes constituye un pilar esencial en el fortalecimiento de la democracia y la construcción de sociedades más inclusivas y equitativas. En el caso de Santander de Quilichao, municipio que se caracteriza por su diversidad cultural y su papel estratégico en el norte del Cauca, resulta prioritario comprender cómo se están configurando las dinámicas de participación juvenil, cuáles son sus limitaciones y qué oportunidades existen para potenciar su incidencia en los procesos de decisión local. Esta investigación se justifica, en primera medida, porque permitirá visibilizar un fenómeno que, pese a su importancia, ha sido poco documentado a nivel municipal, generando insumos para la toma de decisiones en materia de políticas públicas de juventud.

En el plano teórico, el estudio se fundamenta en el reconocimiento de la juventud como un actor social con capacidad de transformación política y cultural. Diversos autores y marcos normativos sostienen que la participación juvenil no se reduce al ejercicio del voto, sino que

implica la generación de espacios de deliberación, organización y construcción de ciudadanía activa. Desde esta perspectiva, el análisis documental y contextual de las tendencias de participación en Santander de Quilichao permitirá enriquecer el conocimiento académico en torno a la relación entre juventud, democracia y gobernanza local, contribuyendo a superar visiones reduccionistas que limitan el papel de los jóvenes en la vida política.

En el plano metodológico, la pertinencia de esta investigación radica en que se utilizarán técnicas de revisión documental y entrevistas o cual posibilita un análisis integral de la realidad juvenil. Esta combinación de enfoques permitirá contrastar lo establecido en la normativa y en los informes oficiales con las percepciones y experiencias de los propios jóvenes y actores comunitarios. De esta manera, se logrará construir un panorama más completo que servirá como insumo para el diseño de estrategias y lineamientos orientados a fortalecer la participación política y ciudadana juvenil.

Desde una perspectiva práctica, este estudio es necesario porque permitirá disponer de información actualizada sobre la participación política y ciudadana de los jóvenes de Santander de Quilichao, identificando los factores que influyen en su nivel de incidencia en los procesos de decisión local. Los resultados servirán de base para formular lineamientos y estrategias que fortalezcan el rol de la juventud en la gobernanza del municipio. De esta manera, el estudio se convierte en una herramienta útil para las instituciones públicas, organizaciones juveniles, instituciones educativas y la sociedad civil, al orientar la creación de programas y políticas que promuevan una participación juvenil más activa y efectiva.

Objetivos

Objetivo general

Determinar el estado actual de la participación política y ciudadana de los jóvenes en el municipio de Santander de Quilichao, con el fin de fortalecer su incidencia en los procesos de

decisión local y contribuir al desarrollo de estrategias que promuevan una participación juvenil activa, inclusiva y transformadora.

Objetivos específicos

Objetivo específico 1.

examinar documentos, informes, estadísticas y desarrollar entrevistas que den cuenta del estado actual de la participación política y ciudadana de los jóvenes en el municipio de Santander de Quilichao, Cauca..

Objetivo específico 2.

Identificar los factores que limitan o potencian la participación e incidencia de los jóvenes en los escenarios políticos, comunitarios y sociales del municipio de Santander de Quilichao, Cauca.

Objetivo específico 3.

Proponer lineamientos que contribuyan al fortalecimiento de la incidencia juvenil en los procesos de decisión local en el municipio de Santander de Quilichao, Cauca.

ANTECEDENTES

Características de las investigaciones estudiadas

Arboleda (2021) en su estudio denominado Aperturas y limitaciones de la transformación de la cultura política juvenil a partir de un proceso de formación ciudadana realizado en Medellín, tuvieron como objetivo analizar cómo los procesos formativos en

ciudadanía inciden en la cultura política juvenil. Desde un enfoque cualitativo, identificaron que estos espacios actúan como escenarios de socialización política donde los jóvenes se reconocen como agentes de cambio y resignifican sus prácticas participativas más allá de la política institucional. Los resultados muestran que la formación ciudadana impulsa nuevas formas de expresión comunitaria y política. Este antecedente aporta al presente estudio al evidenciar la importancia de la educación cívica para fortalecer la incidencia juvenil en la toma de decisiones locales.

Ospina (2023) desarrollaron la investigación Representaciones sociales y apropiación del espacio público con jóvenes de la ciudad de Montería, Colombia, con el propósito de analizar cómo los jóvenes significan y utilizan el espacio público como escenario de participación política y ciudadana. El estudio, de enfoque cualitativo basado en la teoría de las representaciones sociales y entrevistas semiestructuradas, evidenció que el espacio público es un lugar clave de socialización y expresión política juvenil, aunque persisten estigmas y limitaciones institucionales. Este antecedente es relevante para el presente proyecto porque permite comprender el papel de los espacios comunitarios y urbanos como territorios de construcción de identidad y participación juvenil en contextos locales.

Giraldo (2023), en el estudio La juventud y la ley en Colombia. La ciudadanía juvenil en el contexto de la democracia digital, realizado en Marinilla (Antioquia), tuvo como objetivo analizar el ejercicio de la ciudadanía juvenil a partir del Estatuto de Ciudadanía Juvenil y la Política de Gobierno Digital. Desde un enfoque multimetodológico con investigación-acción digital, se implementó un programa de formación en normatividad, participación y ciberactivismo. Los resultados evidenciaron que los jóvenes fortalecieron sus capacidades de incidencia política y cinco de ellos fueron elegidos consejeros municipales de juventud. Este antecedente aporta a la presente investigación al resaltar la formación digital y la apropiación tecnológica como herramientas efectivas para potenciar la participación juvenil en escenarios locales de decisión.

USAID y ACDI/VOCA (2023) desarrollaron la encuesta Voces Resilientes: Juventudes, Realidades y Territorios, con cobertura en el municipio de Santander de Quilichao (Cauca). Su objetivo general fue conocer las percepciones, aspiraciones y barreras de los jóvenes en materia de educación, empleo, salud mental, participación ciudadana y construcción de paz. Con un diseño de encuesta representativa (5.465 registros en 30 municipios, margen de error 1,4 % y confianza del 95 %) y aplicación presencial en hogares, se identificó que una proporción importante de jóvenes considera que puede incidir en su comunidad pero enfrenta obstáculos como baja formación política, escasa articulación con instituciones y centralización de oportunidades. Este antecedente aporta a la presente investigación al proporcionar una base empírica local que visibiliza factores estructurales y actitudinales de la juventud en el municipio, lo cual permite enriquecer el análisis de barreras, oportunidades e incidencia de los jóvenes en la gobernanza local.

Reguillo (2023), en su estudio Ciudadanías juveniles en América Latina, tuvo como propósito analizar las formas contemporáneas de participación juvenil en la región, entendidas como expresiones políticas que desbordan los canales institucionales. Mediante un enfoque cualitativo sustentado en la revisión teórica y en estudios de caso de distintos países latinoamericanos, la autora evidenció que las juventudes han desarrollado nuevas formas de ciudadanía vinculadas a la acción colectiva, la cultura y la comunicación digital. Estas ciudadanías se caracterizan por la horizontalidad, la autonomía y la creatividad, desafiando los modelos tradicionales de participación política. Los resultados destacan la importancia de reconocer los lenguajes simbólicos y las prácticas culturales juveniles como espacios legítimos de incidencia social. Este antecedente aporta a la investigación en Santander de Quilichao al ofrecer un marco interpretativo sobre cómo las juventudes construyen poder y sentido político desde lo cotidiano y lo cultural, más allá de las estructuras formales del Estado.

Marco Teórico

La participación política y ciudadana juvenil constituye un campo de estudio importante en Colombia. En municipios como Santander de Quilichao, donde convergen juventudes con identidades étnicas, sociales y culturales diversas. Comprender este fenómeno implica analizar no solo los niveles de participación, sino también la incidencia de los jóvenes en los procesos de decisión local, entendida como su capacidad de influir en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas. De acuerdo con Cortés (2016), la ciudadanía juvenil se expresa en múltiples formas de acción, tanto convencionales como no convencionales, que reflejan una búsqueda por transformar las estructuras políticas tradicionales. En esta misma línea, Arboleda et al. (2021) destacan que los procesos formativos y comunitarios fortalecen la cultura política juvenil y favorecen su empoderamiento social. Por su parte, Giraldo (2023) plantea que la participación juvenil se amplía hoy hacia escenarios digitales y deliberativos, donde las tecnologías posibilitan nuevas formas de representación. Desde una mirada intercultural, Albó (2002) sostiene que la participación debe reconocer la diversidad cultural y los saberes locales como parte del ejercicio ciudadano. Finalmente, autores como Reguillo (2003) advierten que las juventudes latinoamericanas construyen ciudadanía desde prácticas simbólicas, culturales y comunicativas que reconfiguran el sentido mismo de lo político. Estos aportes teóricos orientan el presente estudio hacia la identificación de barreras, oportunidades y estrategias que permitan fortalecer la incidencia juvenil en la gobernanza local y avanzar hacia una democracia participativa más inclusiva en Santander de Quilichao.

incidencia en los procesos de decisión local.

La incidencia en los procesos de decisión local puede entenderse como la capacidad de los ciudadanos en especial de los jóvenes para participar activamente en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas que afectan su vida cotidiana y la de su comunidad. En este sentido, la incidencia no se limita a la simple participación, sino que implica

la posibilidad de transformar las estructuras de poder local desde el ejercicio de la ciudadanía activa y deliberativa (Cortés, 2016).

Desde la perspectiva de la cultura política, Almond y Verba (1963) plantean que los sistemas democráticos dependen de la interacción entre las actitudes, valores y creencias de los ciudadanos respecto a las instituciones políticas. Bajo esta premisa, la incidencia juvenil se convierte en un reflejo de la cultura política existente en los territorios, en la medida en que los jóvenes asumen roles más críticos, participativos y transformadores frente a las decisiones públicas (Arboleda, 2021).

A nivel normativo, el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Congreso de la República de Colombia, 2018) reconoce el derecho de los jóvenes a participar en los asuntos públicos y establece mecanismos concretos para su incidencia, tales como los Consejos de Juventud y los espacios de concertación local. Estas disposiciones se fortalecen en el ámbito territorial con la Política Pública Municipal de Juventud de Santander de Quilichao 2023-2032, que promueve la inclusión de los jóvenes en la planeación del desarrollo, la gestión de proyectos comunitarios y el control social (Concejo Municipal de Santander de Quilichao, 2023).

El Plan de Desarrollo Municipal (2024-2027) reafirma este compromiso, destacando la participación juvenil como eje transversal para la transformación social y la construcción de paz territorial (Concejo Municipal de Santander de Quilichao, 2024-2027). No obstante, estudios recientes revelan que, a pesar de los avances normativos, la participación juvenil aún enfrenta barreras derivadas de la exclusión social, la falta de oportunidades económicas y la desconfianza institucional (USAID & ACDI/VOCA, 2023).

Autores como Reguillo (2023) enfatizan que las juventudes latinoamericanas han desarrollado nuevas formas de acción política que trascienden los canales tradicionales, como el uso de medios digitales y la apropiación del espacio público, lo que configura nuevas ciudadanías juveniles que buscan incidir desde la diversidad cultural y simbólica. En esta línea, Ospina (2023) plantea que los jóvenes transforman los espacios urbanos en escenarios de

representación social, donde la apropiación del territorio se convierte en una práctica política de incidencia.

Finalmente, la visión intercultural de Albó (2002) resulta esencial para comprender la incidencia local desde contextos como Santander de Quilichao, caracterizados por la coexistencia de múltiples identidades étnicas y culturales. Según este autor, la verdadera participación y la toma de decisiones locales deben partir del reconocimiento y el diálogo entre culturas, para construir una democracia que refleje la pluralidad de saberes y modos de vida presentes en el territorio.

Ciudadanía juvenil

El concepto de ciudadanía juvenil ha ido transformándose con el paso del tiempo, especialmente en América Latina, donde los procesos de cambio social han hecho visible la necesidad de reconocer a los jóvenes como actores políticos y culturales. Según Reguillo (2023) , la ciudadanía de los jóvenes no puede reducirse a una categoría legal o institucional, pues se configura en la experiencia cotidiana, en las formas de organización colectiva y en los lenguajes que emplean para expresar su visión del mundo. Desde esta mirada, los jóvenes construyen ciudadanía cuando participan, debaten, crean y cuestionan los límites tradicionales de lo político.

De acuerdo con Dávila (2019), los procesos de participación juvenil están marcados por una búsqueda constante de reconocimiento y pertenencia. Los autores sostienen que las juventudes desarrollan formas de acción política que muchas veces no se ajustan a los espacios formales del Estado, sino que emergen en los barrios, en los espacios culturales o en las redes sociales. Estas expresiones se convierten en prácticas ciudadanas que les permiten incidir en su entorno inmediato y generar transformaciones locales.

Desde el pensamiento pedagógico de Freire (1970), la ciudadanía debe entenderse como una construcción colectiva que surge del diálogo y la reflexión crítica. El autor plantea que los jóvenes aprenden a ser ciudadanos en la medida en que participan activamente en la transformación de su realidad, lo que convierte la educación en un espacio esencial para fortalecer la conciencia social y política.

Por su parte, Albó (2002) introduce la idea de una ciudadanía intercultural que reconoce la coexistencia de diversas identidades étnicas y culturales dentro de una misma sociedad. En contextos como el de Santander de Quilichao, esta perspectiva cobra relevancia, pues la participación juvenil se entrelaza con la diversidad cultural de comunidades afrodescendientes, indígenas y mestizas. Reconocer esta pluralidad significa comprender que la ciudadanía juvenil se ejerce desde múltiples formas de ser y estar en el territorio.

En conjunto, estos aportes permiten comprender la ciudadanía juvenil como una práctica viva, atravesada por la educación, la cultura, la diversidad y la participación. Los jóvenes no solo reclaman derechos, sino que los ejercen de maneras propias, transformando los espacios locales y generando nuevas formas de incidencia en la toma de decisiones comunitarias y políticas.

Cultura política juvenil

La cultura política, entendida como el conjunto de valores, creencias y actitudes hacia el sistema político, se convierte en un elemento clave para analizar la participación juvenil, para (Almond & Verba, 1963) En el caso de los jóvenes, esta se expresa de manera particular, dado que tiende a cuestionar las formas tradicionales de representación y a proponer modos alternativos de acción política.

En contextos latinoamericanos, diversos autores han mostrado que la cultura política juvenil se caracteriza por un fuerte componente simbólico, estético y afectivo. Los jóvenes no solo participan a través del voto o la militancia partidista, sino también mediante expresiones

artísticas, uso del espacio público y movilizaciones sociales, donde construyen identidades colectivas y resignifican lo político (Reguillo, 2023). De esta manera, la participación juvenil puede entenderse como una práctica cultural que desafía los límites de la política institucionalizada.

Interculturalidad

En territorios como Santander de Quilichao, donde convergen comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinas y urbanas, la participación juvenil debe analizarse desde un enfoque intercultural. La interculturalidad, más allá de la simple coexistencia entre culturas, supone un proceso de diálogo, reconocimiento mutuo y construcción colectiva de ciudadanía (Albó, 2002)

Este enfoque permite comprender cómo los jóvenes de diferentes orígenes étnicos y sociales enfrentan barreras particulares para su participación política, al tiempo que generan formas alternativas de organización comunitaria. En este sentido, la ciudadanía juvenil intercultural se constituye como un espacio donde los jóvenes no solo reclaman derechos, sino que también redefinen la democracia desde la pluralidad cultural y el reconocimiento de sus prácticas ancestrales. (Albó, 2002)

. Ley Estatutaria 1885 de 2018

El Estatuto de Ciudadanía Juvenil (2018) actualizó y fortaleció la Ley 1622 de 2013 con el propósito de consolidar el Sistema Nacional de Juventudes en Colombia. Esta normativa reconoce a los jóvenes como actores políticos y sociales con capacidad de incidencia en los asuntos públicos del país. Uno de sus principales avances fue la regulación de los Consejos Municipales de Juventud (CMJ), instancias de representación elegidas por voto popular, en las que confluyen jóvenes independientes, miembros de procesos organizativos y representantes de partidos políticos.

La ley busca garantizar la inclusión y la diversidad al exigir la participación de jóvenes pertenecientes a comunidades étnicas, afrocolombianas, campesinas, raizales, rom o víctimas del conflicto armado. Esta disposición ha sido clave para que los CMJ reflejen la composición multicultural de la sociedad colombiana y promuevan una representación más equitativa.

En el caso de Santander de Quilichao, este marco legal se convierte en un punto de referencia esencial para analizar la participación juvenil local, ya que brinda las herramientas normativas necesarias para comprender cómo se organizan y cuáles son las posibilidades reales de incidencia de las juventudes en la gestión pública. También permite observar los retos que enfrentan estos procesos, especialmente en contextos donde persisten brechas sociales, políticas y culturales que limitan la voz de los jóvenes en la toma de decisiones del territorio.

Política Pública Municipal de Juventud – Acuerdo No. 004 del 06 de marzo de 2023 (Santander de Quilichao, Cauca)

La política pública municipal de juventud de santander de quilichao (2023) adoptada mediante el Acuerdo No. 004 del 6 de marzo de 2023, constituye un instrumento normativo y de planeación estratégica que busca consolidar a la juventud como un actor protagónico en los procesos de transformación social, económica, cultural y política del municipio. Su objetivo general se orienta a fortalecer el rol de los y las jóvenes como agentes de cambio y a garantizar el ejercicio pleno de su ciudadanía, a través de la ampliación de oportunidades y capacidades individuales y colectivas, logradas mediante la articulación de acciones institucionales.

Este acuerdo se enmarca en la necesidad de atender las múltiples problemáticas que afectan a la población joven quilichagueña, tales como el limitado acceso a educación de calidad, la precariedad laboral, la escasa participación política efectiva, la violencia, el consumo de sustancias psicoactivas y las brechas en el acceso a recursos culturales, tecnológicos y

recreativos. Frente a este panorama, la política pública ofrece un horizonte de acción a diez años, lo cual garantiza continuidad y sostenibilidad en la implementación de programas y proyectos dirigidos a los jóvenes.

Un aspecto central del documento es su enfoque participativo y diferencial: reconoce la diversidad étnica, cultural y territorial de Santander de Quilichao y establece medidas específicas para incluir a jóvenes afrodescendientes, indígenas, campesinos y víctimas del conflicto armado, contribuyendo así a la construcción de una ciudadanía juvenil plural y democrática. Además, promueve la articulación interinstitucional, permitiendo que diferentes dependencias de la administración municipal, junto con organizaciones sociales y comunitarias, trabajen de manera conjunta en el fortalecimiento de las juventudes.

Metodología

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, orientado a comprender las dinámicas de participación política y ciudadana de los jóvenes de Santander de Quilichao desde sus propias experiencias y percepciones. Este enfoque, según Mares (2019), en la reseña del libro metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta de Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). permite interpretar los significados que los actores sociales otorgan a sus acciones y contextos, aspecto esencial para analizar la incidencia juvenil en los procesos de decisión local.

El estudio adoptó un diseño de investigación documental con apoyo en entrevistas semiestructuradas, articulando el análisis de fuentes secundarias con la voz de los protagonistas. La revisión documental tuvo como propósito responder al primer y segundo objetivo específico, al permitir identificar el estado actual de la participación juvenil y reconocer los factores que limitan o potencian su incidencia. Las entrevistas, por su parte, contribuyeron a profundizar en la comprensión de estas experiencias y recoger propuestas desde los propios jóvenes, en coherencia con el tercer objetivo.

Fuentes y técnicas de recolección de información

Fuentes documentales

La revisión documental se basó en la selección y análisis de normativas, diagnósticos institucionales y estudios académicos relevantes sobre juventud y participación política, entre ellos:

- Política Pública Municipal de Juventud de Santander de Quilichao 2023–2032 (Acuerdo Municipal 004 de 2023).
- Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, “Santander Avanza”.
- Ley 1885 de 2018, que modifica el Estatuto de Ciudadanía Juvenil.
- Encuesta “Voces Resilientes. Juventudes, Realidades y Territorios” (USAID y ACDI/VOCA, 2023).
- Estudios académicos de autores como Reguillo (2023), Cortés (2016), Arboleda (2021), Ospina (2023) Y Giraldo (2023), quienes abordan la relación entre ciudadanía juvenil, incidencia juvenil en el desarrollo comunitario y la importancia de la participación ciudadana para el desarrollo social.

La revisión siguió las fases propuestas por Hernández, Fernández y Baptista (2018): identificación, selección, análisis e interpretación de la información, priorizando documentos oficiales, actualizados y pertinentes para el contexto local.

Fuentes primarias

Como complemento, se realizaron entrevistas semiestructuradas a seis actores clave del municipio seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, en razón de su experiencia y conocimiento sobre procesos de participación juvenil. Esta técnica, según Kvale (2011), permite obtener información profunda y comparativa, manteniendo un equilibrio entre flexibilidad y rigor en la recolección de datos.

Los entrevistados fueron

- Nicolás Hernández, líder juvenil del departamento del Cauca.
- Hary Vidal, consejera municipal de juventud por el Partido Liberal.
- Juan Dorado y Juan Londoño, jóvenes líderes comunitarios y aspirantes al CMJ 2025.
- Maribel Guejia líder juvenil de Asocomunal
- Lina Amu Arizala líder juvenil rural.

Las entrevistas abordaron temas como las oportunidades de participación, los retos institucionales, la percepción sobre los Consejos Municipales de Juventud y las propuestas para fortalecer la incidencia en los procesos de decisión local.

preguntas

- ¿Cómo percibes actualmente la participación política y ciudadana de los jóvenes en Santander de Quilichao, tanto en espacios institucionales (como el CMJ) como en escenarios comunitarios o sociales?
Permite identificar el estado actual de la participación juvenil.
- Desde tu experiencia, ¿cuáles consideras que son las principales barreras o limitaciones que enfrentan los jóvenes para participar activamente en los procesos de decisión local?
Explora obstáculos estructurales, culturales o institucionales.
- ¿Qué avances o buenas prácticas destacarías en la implementación de la Política Pública de Juventud a nivel municipal y nacional?
Evalúa cumplimiento y efectividad de las políticas públicas.

- ¿Qué estrategias o acciones consideras necesarias para fortalecer la incidencia de la juventud en la gobernanza local y en la toma de decisiones públicas?
Conduce a identificar oportunidades y recomendaciones.
- ¿Cómo pueden los espacios de representación juvenil (como el CMJ o los grupos juveniles organizados) transformarse para responder mejor a las necesidades reales de la juventud quilichagüeña?
Busca recoger propuestas de mejora desde la experiencia práctica.

La unidad de análisis correspondió a la población juvenil de Santander de Quilichao, comprendida entre los 14 y 28 años, que según el Plan de Desarrollo Municipal (2024–2027) asciende a 39.323 jóvenes. Esta población se consideró como marco general de referencia; sin embargo, el estudio se centró en los actores entrevistados y en la información obtenida de los documentos oficiales y académicos, en coherencia con la naturaleza cualitativa del diseño.

La información recolectada fue organizada y tratada mediante un análisis de contenido temático, siguiendo la propuesta de Bardin (1996). Este proceso implicó una lectura comprensiva y categorización de los datos en torno a tres ejes principales.

- Participación política y ciudadana juvenil.
- Factores limitantes y potenciadores de la incidencia juvenil.
- Estrategias para fortalecer la participación en los procesos de decisión local.
- La triangulación entre los hallazgos documentales y las percepciones de los entrevistados permitió construir una visión integral del fenómeno, asegurando la coherencia con los objetivos de la investigación.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Entrevista estructurada a jóvenes con experiencia en participación política y social

Propósito

Recoger percepciones, valoraciones y propuestas de jóvenes que han tenido incidencia política o social (como exconsejeros de juventud, líderes juveniles, integrantes de movimientos sociales, etc.) sobre el cumplimiento, avances, retos y proyecciones de la Política Pública de Juventud Nacional (Ley 1885 de 2018) y la Política Pública Municipal de Juventud de Santander de Quilichao (Acuerdo 004 de 2023).ANEXO 1 Y 2

Análisis de la información

Las respuestas se agruparán por categorías temáticas (avances, limitaciones, participación, proyecciones) y se aplicará un análisis de contenido siguiendo los lineamientos de Bardin (1996). quien plantea que este método permite “inferir conocimientos sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes mediante procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido del mensaje”

Análisis documental de fuentes teóricas y normativas

Propósito

Identificar coincidencias, vacíos o tensiones entre el marco teórico y normativo el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (2018) Y la política pública municipal de juventud de santander de quilichao (2023) e (investigaciones revisadas) y la realidad del municipio, para darle respuesta o cumplimiento a los objetivos planteados.

Tabla 1

Instrumento Matriz de análisis documental con categorías predefinidas.

Documento/ fuente	Tipo ley, política, artículo,	Categorías de análisis	principales hallazgos	Relación con el contexto local
ley 1885 de 2018	Ley estatutaria	Derechos, participación, CMJ autonomía juvenil	Reconoce el derecho a participar y a organizarse, pero su implementación es desi gual	En Santander de Quilichao existen CMJ activos, pero con limitaciones de recu rsos
Acuerdo 004de 2023	Política pública municipal	Ejes estratégicos, inclusión, liderazgo	Promueve la formación, emprendimiento y liderazgo juvenil	Falta de articulación institucional y baja ejecución presupue stal
Investigacio nes académicas	Estudios cualitativos	Representacio nes sociales, democracia digital, ciudadanía juvenil	Muestran interés juvenil por la participación, pero desconfianza institucio nal	Requiere fortalecimiento de procesos locales y formación política

Fuente: elaboración propia

Análisis de la información:

El análisis documental se realizará a través de la técnica de triangulación de fuentes, permitiendo contrastar la información teórica con los hallazgos empíricos de las entrevistas,

siguiendo el enfoque propuesto por Hernández Sampieri y mendoza citado por Mares (2019) sobre el método cualitativo de interpretación y construcción de significados.

Análisis e interpretación de resultados

Se triangularon los hallazgos de la revisión documental (Ley 1885/2018; Política Pública Municipal de Juventud Acuerdo 004/2023; Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027; Encuesta Voces Resilientes USAID/ACDI-VOCA 2023; literatura académica relevante con las seis entrevistas semiestructuradas (Nicolás Hernández, Eduardo Londoño, Juan Dorado, Hary Vidal, Lina Katherine, Maribel Guejia). La codificación siguió categorías temáticas definidas en la metodología. (ANEXO A)

- participación política juvenil;
- factores limitantes/potenciadores;
- prácticas y oportunidades;
- propuestas/lineamientos.

Se usó análisis de contenido temático Bardin (1996) para organizar evidencias y extraer interpretaciones.

Resultados por objetivo

Objetivo 1 Caracterizar el estado actual de la participación juvenil (documental + entrevistas)

Como grupo de investigación podemos aportar lo siguiente; La participación política y ciudadana de los jóvenes en Santander de Quilichao se encuentra en un proceso de crecimiento, aunque aún presenta retos estructurales.

Varios testimonios coinciden en que, desde la pandemia, se ha visto un aumento del interés juvenil por involucrarse en iniciativas comunitarias, culturales, deportivas, ambientales y

de emprendimiento. Existen liderazgos activos en barrios, veredas, instituciones educativas y organizaciones sociales.

Sin embargo, en los espacios institucionales, especialmente el Consejo Municipal de Juventudes (CMJ) se percibe.

- Falta de acompañamiento técnico para ejercer adecuadamente los cargos.
- Escasa visibilidad de sus funciones ante la comunidad juvenil.
- Mínima incidencia real en decisiones locales.
- Poco puente entre la administración municipal y los procesos juveniles.

Muchos jóvenes perciben estos espacios como poco efectivos o lejanos de sus realidades, lo que genera apatía y desconfianza política, pese a que existe energía, compromiso e iniciativas valiosas dentro de la Juventud quilichagüeña.

Hallazgos documentales (ANEXO A Y C)

La Ley 1885 de 2018 consolida un marco normativo nacional que institucionaliza los Consejos Municipales de Juventud (CMJ) como espacios de representación juvenil y establece criterios de inclusión (representación étnica, víctimas, etc.).

El Acuerdo Municipal 004 de 2023 crea y adopta la Política Pública Municipal de Juventud 2023–2032; define ejes (formación, empleo, cultura, inclusión, articulación institucional) y plantea metas de largo plazo, pero no garantiza por sí solo inversión sostenida ni mecanismos claros de seguimiento.

El Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 incorpora la juventud como eje estratégico, pero la documentación revela limitaciones en asignación presupuestal detallada para programas juveniles.

La Encuesta Voces Resilientes USAID y ACDI/VOCA (2023) muestra una tendencia de interés juvenil por incidir en lo local, pero identifica obstáculos: falta de formación, centralización de oportunidades y percepción de escasa efectividad institucional.

Hallazgos en las entrevistas (ANEXO B YC)

Coincidencia general. los entrevistados perciben una participación juvenil creciente (especialmente desde la pandemia) en escenarios comunitarios y culturales, pero con déficit de incidencia real en decisiones públicas (Amu; Dorado; E.Londoño; Hernandez; Guegia; Vidal)

Se reconoce la creación y recuperación del CMJ y la política pública como avances formales, pero casi todos insisten en que son insuficientes sin presupuesto, seguimiento y articulación territorial (Guegia; Vidal; Hernandez)

La participación se muestra más vigorosa en espacios no formales (colectivos culturales, deportivos, emprendimientos), lo que coincide con la literatura sobre nuevas formas de ciudadanía juvenil (Reguillo,2023; Arboleda, 2021)

La evidencia documental confirma la existencia de marcos normativos que habilitan la participación juvenil; las voces locales muestran que dichos marcos constituyen oportunidades potenciales pero aún no se traducen en incidencia efectiva por debilidades en ejecución, presupuesto y articulación territorial. Esto sitúa a Santander de Quilichao en una fase normativa de reconocimiento con brechas en implementación concordante con (USAID y ACDI/VOCA, 2023)

Objetivo 2 Identificar factores que limitan o potencian la incidencia juvenil

Agrupamos los factores en estructurales, institucionales, socioeconómicos y culturales/de percepción.

Factores limitantes (documental + entrevistas) (ANEXO 1 Y 2)

- Centralización y brecha urbano-rural. ofertas concentradas en la cabecera municipal; jóvenes rurales con menos acceso a información y transporte (N. Hernández; Lina; Maribel). (política pública municipal de juventud de Santander de Quilichao, 2023)
- Falta de presupuesto y banco de proyectos. la política existe, pero falta rubro sostenido para proyectos juveniles y emprendimientos (N. Hernández; E. Londoño). (PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, 2024-2027)
- Déficit de formación técnica/política. jóvenes llegan a espacios sin capacitación en normatividad, formulación de proyectos o rendición de cuentas (Juan Dorado; Amu; Guegia). (Giraldo, 2023; Arboleda, 2021).
- Desconfianza en la política tradicional. los jóvenes sienten que la participación muchas veces es simbólica (consultas) y no vinculante (Dorado; Londoño). (Cortés, 2016).
- Condiciones socioeconómicas. prioridades de subsistencia (trabajo, estudio) limitan tiempo y disponibilidad para participar (N. Hernández; E. Londoño). (USAID, 2023).
- Débil articulación CMJ-Administración ausencia de un enlace técnico con capacidad de seguimiento; poco acompañamiento institucional (H. Vidal; Guegia).

Factores potenciadores (documental + entrevistas)

- Marco normativo y política municipal. existencia de Ley 1885 y Acuerdo 004 proveen legitimidad y ruta administrativa.
- Cultura comunitaria activa. colectivos culturales, deportivos y de emprendimiento son activos motores de participación (todas las entrevistas; Ospina, 2023).
- Apertura a la democracia digital. posibilidades para formación y movilización vía plataformas digitales (Giraldo, 2023; Castells, 2009).
- Interés y liderazgo juvenil. presencia de líderes con capacidad para incidir y articular (Hernandez, Dorado, Amu).

La incidencia juvenil está determinada tanto por condiciones externas (recursos, territorialidad, institucionalidad) como por condiciones internas (formación, confianza, redes). La literatura muestra que procesos formativos y espacios de socialización política (Arboleda, 2021; Reguillo, 2023) potencian cambio, pero requieren acompañamiento institucional y presupuesto para ser sostenibles.

Objetivo 3 Proponer lineamientos para fortalecer la incidencia juvenil (ANEXO 1)

A partir de la triangulación, se derivan lineamientos estratégicos, las propuestas responden a las carencias detectadas:

- presupuesto y banco de proyectos;
- formación sostenida y acompañamiento técnico;
- descentralización territorial;
- mecanismos vinculantes de decisión;
- fortalecimiento del enlace/secretaría técnica juvenil;
- uso estratégico de herramientas digitales.

La tensión entre marco normativo existente y capacidad local de implementación es una constante en la bibliografía sobre juventud y políticas territoriales, Esto confirma que la norma sola no genera incidencia; se requieren recursos, formación y mecanismos de rendición (Giraldo, 2023; USAID y ACDI/VOCA, 2023)

Las formas no institucionales de participación (colectivos, cultura) funcionaron como espacios de socialización política según Arboleda (2021) y Ospina (2023), y en Quilichao estas prácticas son el punto de partida para ampliar la incidencia.

La dimensión intercultural Albó (2002) es clave, la incidencia debe pensarse con enfoque diferencial (ruralidad, diversidad étnica) para evitar reproducciones de exclusión.

Lineamientos y recomendaciones (resultado operativo responde Obj.3)
lineamiento incluye razón (por qué) y acciones iniciales (cómo).

Cada

- Crear y financiar un “Banco de Proyectos Juveniles” con recursos asignados en el presupuesto municipal

Por qué: soluciona el déficit de recursos y permite ejecutar propuestas juveniles con seguimiento.

Cómo: reglamentar una convocatoria anual, priorizar iniciativas territoriales (rural/urbano), asignar rubro en el presupuesto municipal y establecer comités para evaluación.

- Programa continuo de formación juvenil y de gestión de proyectos (escuelas de liderazgo)

Por qué: brecha en formación impide incidencia efectiva.

Cómo: alianzas con universidades, ONG y el CMJ; módulos de normatividad, formulación de proyectos, comunicación y rendición de cuentas; certificación. (Responde Obj.2 y Obj.3)

- Descentralizar oferta y visitas territoriales permanentes (estrategia rural-urbana)

Por qué: la centralización limita la participación rural.

Cómo: plan anual de giras por veredas/barrios; mesas temáticas locales; uso de recursos del Banco de Proyectos para iniciativas rurales. (Responde Obj.1–3)

- Vincular decisiones del CMJ a la agenda municipal (mecanismos vinculantes o compromisos formales)

Por qué: evitar que la participación sea meramente consultiva.

Cómo: acuerdos que estipulen que determinadas recomendaciones del CMJ deben ser discutidas en mesa técnica del Plan de Desarrollo y recibir respuesta pública en plazos.
 (Responde Obj.3)

- Estrategia digital para inclusión y seguimiento (plataforma de comunicación y rendición de cuentas)

Por qué: la democracia digital facilita movilización y transparencia; reduce brecha informativa.

Cómo: plataforma municipal con sección juvenil para publicación de proyectos, seguimiento financiero, y foros virtuales; capacitación digital rural. (Responde Obj.2–3; apoya Giraldo, 2023)

- Mecanismos de monitoreo y evaluación participativa

Por qué: la falta de seguimiento erosiona la confianza.

Cómo: comités mixtos CMJ-administración-sociedad civil que publiquen informes semestrales sobre implementación de políticas juveniles. (Responde Obj.3)

Conclusiones

En primer lugar, respecto al objetivo específico 1, se concluye que la participación juvenil en el municipio se encuentra marcada por tensiones entre un marco normativo robusto y unas prácticas territoriales limitadas. La Política Pública Municipal de Juventud (Acuerdo 004 de 2023), el Estatuto de Ciudadanía Juvenil y el Plan de Desarrollo Municipal establecen lineamientos claros para la garantía de derechos, la participación incidente y el fortalecimiento de los Consejos de Juventud; sin embargo, los jóvenes entrevistados evidencian un bajo nivel de apropiación de estos instrumentos y una débil articulación entre lo institucional y lo comunitario. La revisión documental coincide con investigaciones previas en América Latina (Reguillo, 2003; Dávila & Ghiardo, 2019; Cortés, 2016), que advierten que la participación juvenil no depende únicamente de marcos legales, sino de condiciones socioculturales que favorezcan el reconocimiento y la acción colectiva.

En segundo lugar, en relación con el objetivo específico 2, el estudio permitió identificar factores que limitan y potencian la participación juvenil. Entre las principales barreras se encuentran: la desconfianza institucional, señalada tanto en las entrevistas como en el informe Voces Resilientes (USAID & ACDI/VOCA, 2023); la escasa formación política; la persistencia de prácticas tradicionales; y la débil presencia estatal en ciertos sectores del municipio. No obstante, también se identificaron factores potenciadores como la emergencia de liderazgos jóvenes en barrios y veredas, el uso de herramientas digitales para la movilización y comunicación—coherente con los aportes de Castells (2009)—y el fortalecimiento de iniciativas comunitarias que promueven espacios de deliberación, voluntariado, arte, cultura y asociatividad.

En tercer lugar, conforme al objetivo específico 3, los hallazgos permitieron formular lineamientos orientados al fortalecimiento de la incidencia juvenil en el ámbito local. Se propone avanzar en estrategias de educación política contextualizada, articulada con enfoques de interculturalidad y pedagogía crítica (Albó, 2002; Freire, 1970); consolidar mecanismos permanentes de diálogo entre instituciones y organizaciones juveniles; y robustecer los espacios de participación existentes, garantizando condiciones reales de deliberación y toma de decisiones. Asimismo, se recomienda promover programas intersectoriales que reconozcan las diversas expresiones de participación juvenil, incluyendo la digital, comunitaria, cultural y ambiental.

Finalmente, en relación con el objetivo general, se concluye que la participación juvenil en Santander de Quilichao presenta avances importantes en términos de reconocimiento normativo y presencia de liderazgos emergentes; sin embargo, la incidencia efectiva en los procesos de decisión local sigue siendo limitada. Para transformar esta situación, es necesario fortalecer la relación entre instituciones y juventudes, promover procesos de formación política sostenidos, ampliar las oportunidades de participación incidente y consolidar una cultura política que valore a los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo territorial. La

investigación evidencia que, pese a las barreras, existe un potencial significativo para que las juventudes Quilichagüeña avancen hacia formas más sólidas de participación democrática e incidencia en la vida pública del municipio.

Recomendaciones

¿Cómo debe avanzar la participación juvenil? Estrategias para mejorarla

Se mencionan varias propuestas clave.

A. Formación política y ciudadana continua

Desde colegios, universidades y organizaciones comunitarias.

Incluye:

- a. Formulación de proyectos
- b. Liderazgo
- c. Incidencia política real
- d. Control social

B. Articulación entre el CMJ y colectivos juveniles

Un trabajo mancomunado donde:

- a. El CMJ sea voz política
- b. La CMJ represente el tejido organizativo
- c. Los colectivos aporten desde lo cultural, social, ambiental y comunitario

C. Agenda juvenil permanente con la administración municipal

Espacios reales de diálogo con:

- a. Alcaldía

- b. Secretarías
- c. Concejo Municipal
- d. Con compromisos verificables.

D. Plan de acción anual del CMJ

Con:

- a. Metas claras
- b. Responsabilidades
- c. Seguimiento trimestral
- d. Presupuesto asignado

E. Mesas temáticas de educación, cultura, deporte, salud mental y ambiente

- Para construir propuestas colectivas y vinculantes.
- Inclusión rural como prioridad

Realizar:

- a. Visitas territoriales
- b. Campañas informativas
- c. Escuelas itinerantes de liderazgo
- d. Estrategias de transporte o conectividad

F. Transformación de los espacios de representación juvenil (CMJ, grupos juveniles, etc.)

Para que estos espacios respondan mejor a las necesidades reales, se propone:

- a. Convertir el CMJ en un espacio activo y no solo consultivo
- b. Con proyectos, incidencia y seguimiento al plan de desarrollo.

c. Legalización y fortalecimiento de colectivos rurales

Para que puedan:

- Presentar proyectos
- Acceder a recursos
- Ser reconocidos institucionalmente

G. Secretaría técnica fortalecida

Que apoye:

- a. Banco de proyectos juveniles
- b. Acompañamiento técnico
- c. Veeduría a la ejecución de la política pública

H. Trabajo desde la unión, no desde los colores políticos

Se enfatiza la necesidad de superar divisiones entre:

- a. Liberales
- b. Conservadores
- c. Independientes
- d. Ambientalistas
- e. Colectivos sociales

La unión juvenil es vista como la clave para transformar Santander de Quilichao.

I. Transparencia y rendición de cuentas

Los jóvenes deben percibir que sus representantes trabajan por ellos, no por intereses políticos tradicionales.

Referencias

- Albó, X. (2002). *Cultura, Interculturalidad, Inculturación* (Xavier Albó S.J.) Colección Programa Internacional de Formación de Educadores Populares. (F. I. Alegría, Ed.) CARACAS. Obtenido de <https://pedagogiaignaciana.com/biblioteca-digital/biblioteca-general?view=file&id=1294:cultura-interculturalidad-inculturacion-xavier-albo-s-j-coleccion-programa-internacional-de-formacion-de-educadores-populares&catid=8>
- Almond, & Verba. (1963). la cultura politica. *ctinobar*. Obtenido de <https://ctinobar.webs.ull.es/1docencia/SOCIOLOG%C3%8DA%20POL%C3%8DTICA/almondverba.pdf>
- Amu, L. (16 de NOVIEMBRE de 2025). participacion juvenil. (D. LORENA, Entrevistador)
- Arboleda, V. o. (julio de 2021). Aperturas y limitaciones de la transformación de la cultura política juvenil a partir de un proceso de formación ciudadana. *Ultima década, vol.29* (no.55). Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362021000100096&script=sci_arttext
- Bardin, L. (1996). *El Analisis Del Contenido*. madrid: Grefoi, S.A. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/316986801/Bardin-Analisis-de-Contenido>
- Castells, M. (2009). La apropiación de las tecnologías. *CUADERNOS DE COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN*, 111-113. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3113585>
- CONCEJO MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO. (2024-2027). *PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL*. SANTANDER DE QUILICHAO. Obtenido de <https://santanderdequilichao-cauca.gov.co/Transparencia/Normatividad/ACUERDO%20009%20DE%202024%20SE%20ADOPTA%20EL%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20PERIODO%202024-2027.pdf>
- Concejo Municipal de Santander de Quilichao. (2023). *politica pública municipal de juventud de Santander de Quilichao*. Santander de Quilichao. Obtenido de <https://www.santanderdequilichao-cauca.gov.co/Transparencia/Normatividad/ACUERDO%20004%20DE%202023%20SE%20CREA%20Y%20SE%20ADOPTA%20LA%20POLITICA%20MUNICIPAL%20DE%20JUVENTUD%20DE%20SANTANDER%20DE%20QUILICHAO%202023-2032.pdf>
- congreso de la republica de colombia. (2018). *el Estatuto de Ciudadanía Juvenil*. Bogota. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=85540>
- Cortés, G. A. (2016). La emergencia de la ciudadanía juvenil. esistencias, paradojas y tensiones en contextos urbanos contemporáneos. *Hallazgos vol.13 no.25 Bogotá Jan./June 2016*, 13(25). Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-38412016000100011
- DANE. (2018). *DANE*. Obtenido de DANE: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

- Dávila, & Ghiardo. (2019). JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN: NUEVAS FORMAS DE CIUDADANÍA EN AMÉRICA LATINA. Santiago, Chile: CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/78b8c63c-559c-4b961-64f25420ed6d>
- Dorado, J. (15 de NOVIEMBRE de 2025). participacion juvenil. (D. LORENA, Entrevistador)
- E.Londoño. (14 de NOVIEMBRE de 2025). participacion juvenil. (D. LORENA, Entrevistador)
- Freire, p. (1970). PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO. Obtenido de <https://archivovivopaulofreire.org/images/Libros/Pedagogia-del-Oprimido.pdf>
- Giraldo, M. I. (julio de 2023). La juventud y la ley en Colombia: la ciudadanía juvenil en el contexto de la democracia digital. *Revista Opera*, (N°. 33,), 11-34. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9020479>
- Guegía, M. (11 de NOVIEMBRE de 2025). participacion juvenil. (D. LORENA, Entrevistador)
- Hernandez, N. (18 de NOVIEMBRE de 2025). Participacion juvenil en Santander de Quilichao. (D. LORENA, Entrevistador)
- Mares, M. G. (31 de Enero de 2019). *Revista Univeresitaria Digital De Ciencias Sociales*. Obtenido de RUDICS: <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Mejía, J. G. (08 de Diciembre de 2023). Participación Política Juvenil en Colombia: un análisis desde las formas convencionales y no convencionales. 52.53. (E. Latinoamericanos, Ed.) Obtenido de <https://sired.udenar.edu.co/15756/1/10163>
- Ospina, P. A. (junio de 2023). REPRESENTACIONES SOCIALES Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO CON JÓVENES DE LA CIUDAD DE MONTERÍA, COLOMBIA. *Análisis Político*, vol.35 no.104 (no.104). Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47052022000100139&script=sci_arttext
- Reguillo, R. (2023). Ciudadanías Juveniles en América Latina. *Ultima década*, 11(19), 11-30. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362003000200002
- USAID y ACDI/VOCA. (2023). Encuesta Voces Resilientes. *Juventudes, Realidades y Territorios*. Santander de Quilichao. Obtenido de <https://observatoriojuventud.javeriana.edu.co/documents/1765265/14923819/Ficha+Santander+de+Quilichao%2C+Cauca.pdf/>
- Vidal, H. (21 de NOVIEMBRE de 2025). participacion juvenil. (D. LORENA, Entrevistador)

Anexos

ANEXO A Instrumento Matriz de análisis documental con categorías predefinidas [anexo A desarrollo de analisis de la informacion obtenida.docx](#)

ANEXO B Transcripción de entrevistas [anexo B TRANSCRIPCION DE ENTREVISTAS.docx](#)

ANEXO C tabla matriz de triangulación [anexo C tabla matriz de triangulación.docx](#)